

**MARCET RODRÍGUEZ, Vicente J., Carmen QUIJADA VAN DEN BERGHE y Marta TORRES MARTÍNEZ (eds.) (2103): *Pro lingua. Investigaciones lingüísticas universitarias*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones. 222 págs. [ISBN 978-84-15712-08-4].**

*Pro lingua. Investigaciones lingüísticas universitarias* es una obra colectiva editada por Vicente J. Marcet Rodríguez, Carmen Quijada Van den Berghe y Marta Torres Martínez que recoge distintos trabajos lingüísticos llevados a cabo por investigadores de dos universidades españolas: Jaén y Salamanca. El germen de este volumen se halla en la celebración de las *Jornadas Interuniversitarias de Investigación Lingüística: Jaén-Salamanca*, llevadas a cabo el 4 de mayo de 2010 en la Universidad de Jaén, y su principal objetivo es fomentar el intercambio científico entre lingüistas de distintas universidades. Su publicación ha sido posible gracias a la colaboración de los Departamentos de Filología Española y Lengua de Española de las Universidades de Jaén y Salamanca respectivamente, así como de la Cátedra de Altos Estudios del Español, adscrita al Campus de Excelencia Internacional «Estudii Salmantini».

Las aportaciones recogidas versan sobre cuestiones lingüísticas tan variadas como la fonología, morfología, sintaxis, léxico o lengua de signos, y entre sus autores hay desde investigadores consagrados hasta jóvenes lingüistas en formación. La obra ha sido dispuesta en dos bloques: diacronía (I. *Sobre la lengua de ayer*) y sincronía (II. *Sobre la lengua de hoy*).

«Signos de puntuación en la documentación medieval leonesa: los documentos latinos de Gradefes» de Ana Lobo Puga (pp. 23-34) busca poner de manifiesto la sistematicidad existente en el uso de la puntuación en los manuscritos medievales. Parte de la colección del monasterio de Santa María la Real de Gradefes (León) y su corpus se compone de documentos jurídicos privados, desde 1180 hasta 1215. Como conclusiones, pese a la convivencia de distintas soluciones gráficas, la autora defiende la existencia de un uso sistemático, lo que permite comparar el uso que de la puntuación se hacía en esa zona geográfica con el de otras.

«Contribución al estudio del ensordecimiento de las sibilantes en el Norte peninsular: las sibilantes africadas en la documentación medieval leonesa» de Vicente J. Marcet Rodríguez (pp. 35-53) busca, a través del estudio de documentos del antiguo reino de León, aportar datos sobre la representación gráfica de las sibilantes africadas dentoalveolares durante la Edad Media —concretamente durante el periodo alfonsí— en el norte peninsular. Su corpus procede del archivo de la catedral de León y de los monasterios de Carrizo y Sahagún. Concluye que las alternancias entre *z* y *c/ç* son constantes en posición intervocálica e implosiva, afectando tanto a las sordas como a las sonoras.

«El español de Alonso de Freylas. Un médico de Jaén a comienzos del siglo XVII» de M.<sup>a</sup> Dolores Rincón González (pp. 55-66) analiza el español usado por este médico en su obra *El arte de descontagiar las ropas de seda, telas de oro y plata, tapicerías y*

*otras cosas*. Para ello, estudia los cuatro niveles de la lengua: fonética, morfología, sintaxis y léxico, concluyendo que el español empleado en la obra no tiene pretensiones estilísticas, sino un fin práctico, pero que denota el nivel cultural alto del autor.

«Apuntes sobre la conjunción en la gramaticografía española» de Carolina Martín Gallego (pp. 67-74) constituye la presentación de un proyecto de tesis doctoral que busca analizar el tratamiento que ha recibido la conjunción en la tradición gramatical española. Para su realización, la investigadora se ha valido de un corpus de aproximadamente ciento veinte textos datados entre 1492 y 1943. La parte fundamental de la investigación se centra en el análisis del tratamiento que ha recibido esta clase de palabras: definición, clasificación y exposición de sus características.

«Algunas consideraciones sobre el adverbio en *La parfaite methode* de Charpentier (1596)» de Carmen Quijada Van den Berghe (pp. 75-83) analiza el tratamiento que se da al adverbio en la primera gramática del español publicada en Francia. Los puntos tratados en la investigación se centran en el análisis de las características de los adverbios: especie, figura y significado, y en las intersecciones con otras categorías gramaticales: adjetivos, frases hechas, interjecciones y locuciones adverbiales. Las conclusiones que se extraen son dos: clara influencia de la tradición clásica en el tratamiento de los adverbios y búsqueda de coherencia interna dentro de la gramática.

«*Super-* y *sobre-* en la lexicografía académica española» de Marta Torres Martínez (pp. 85-101) analiza el tratamiento de estos prefijos en las distintas ediciones del *DRAE*, atendiendo principalmente a tres cuestiones: la categoría gramatical, el uso del guion en el lema y los valores semánticos que se les da. Los resultados concluyen que la Academia introduce el guion en *super-* (1970) antes que en *sobre-* (1992), ambos prefijos son catalogados como «elemento compositivo» y no como prefijo. Finalmente, los valores semánticos asignados a cada uno de los elementos coinciden en el *DRAE* (2001) y en la *NGRALE* (2009).

«El fenómeno de aspiración en las hablas meridionales. A propósito del sur de Ávila» de Raquel Sánchez Romo (pp. 105-121) es una investigación sobre la pronunciación en la provincia de Ávila. Esta se centra en el fenómeno de la aspiración, analizando su repercusión en el resto del sistema. Dentro del plano fonético, la investigadora observa cambios en las vocales seguidas de *-s/*. La neutralización y pérdida de consonantes finales puede anular las funciones distinguidoras de los fonemas, afectando al plano morfosintáctico. Finalmente, en el plano léxico pueden aparecer homofonías.

«Restricciones en la formación de nombres de lugar en *-dero*» de Elena Felú Arquiola (pp. 123-140) tiene como objetivo caracterizar el proceso derivativo que da lugar a estos sustantivos deverbales; más concretamente, determinar las posibles restricciones existentes en la base verbal sobre la que se forman. Como conclusiones, la autora sostiene que no existen restricciones sujetas al número de argumentos de la base verbal, a su proyección sintáctica, ni a los papeles temáticos asociados a los argumentos del verbo base. Por el contrario, defiende que la formación de estas voces está regulada por la restricción aspectual de la base verbal, la cual debe expresar un evento.

«Tendencias actuales en el empleo de los relativos en el habla culta» de Carla Amorós Negre (pp. 141-156) estudia el uso oral de los relativos. Analiza, a partir de varios corpus orales, cuatro paradigmas: relativos (*el que*, *quien* y *el cual*), adverbios relativos *donde*, *cuando* y *como*, cuantitativo *cuanto* y relativo posesivo *cuyo*. Los resultados obtenidos son varios: el relativo *que* es el más usado, dentro de los adverbios relativos, el que presenta mayor frecuencia de aparición es *donde*; el uso de *cuanto* es más común en forma de adjetivo en correlación con *tanto/todo* para establecer una

igualdad; y finalmente, en el caso del relativo posesivo *cuyo*, se observa una decadencia en su uso.

«Aspectos cognitivos del léxico» de Natividad Hernández Muñoz (pp. 157-163) plantea el desarrollo de un proyecto interdisciplinar sobre las características cognitivas del componente léxico-semántico del español. La investigación parte de ciento cincuenta palabras españolas de diferentes ámbitos y queda dividida en tres fases. La primera analiza la frecuencia de producción de cada una de las palabras iniciales. La segunda fija los tipos de relaciones semánticas que emanan de cada una de los términos. La tercera fase se divide en dos experimentos de decisión léxica: el primero es una prueba de reconocimiento léxico y el segundo fue diseñado para asegurar una decisión léxica en la que el componente semántico estuviera implicado.

«Tratamiento del conocimiento especializado en la lexicografía general monolingüe del español» de Narciso M. Contreras Izquierdo (pp. 165-177) se acerca a los principios que deben regir la selección de tecnicismos en los diccionarios generales. La propuesta realizada pasa por establecer en la planta del diccionario una estructuración y organización de las lenguas de especialidad que se van a recoger. Esta se centraría en varios puntos: selección de los textos que formarán el corpus, selección de las disciplinas, extracción de los términos, aplicación de las marcas temáticas y aplicación de estructuras definicionales coherentes.

«Lingüística y gestión terminológica» de Mercedes Roldán Vendrell (pp. 179-192) presenta el proyecto terminológico «Olivaterm» cuyo objetivo es el desarrollo de la terminología multilingüe en el área del olivar y el aceite de oliva, plasmándola en un diccionario multilingüe (español, inglés y chino) especializado. La metodología seguida ha establecido las siguientes fases para el desarrollo del proyecto: definición y preparación del trabajo, documentación, desarrollo del sistema conceptual, elaboración de los corpus textuales, elaboración del fichero terminológico, determinación de las equivalencias, traducción de las definiciones, revisión, edición y difusión. También se expone el sistema conceptual del área del aceite y los principios definicionales seguidos.

«El diálogo como mecanismo estratégico en el discurso homilético para niños» de Vanesa Álvarez Rosa (pp. 193-202) es una investigación sobre el Análisis del discurso que se acerca al género discursivo de la homilía y a un uso lingüístico particular: el discurso. La investigadora presenta los mecanismos preferentes en este género discursivo: preguntas de orientación y preguntas de progresión. Las conclusiones obtenidas son dos: el discurso religioso presenta alteraciones en función del destinatario y la importancia del diálogo como mecanismo para el trasvase de información a los jóvenes en periodo de formación catequística.

«La linealidad como rasgo de diseño del lenguaje: el reto de la lengua de signos» de Ventura Salazar García (pp. 203-222) se acerca a la naturaleza secuencial o lineal de las Lenguas orales y Lenguas de signos. Como conclusión, desecha el mantenimiento de lo lineal para lo lingüístico y lo secuencial para lo no lingüístico. Según el autor, en la linealidad, no existen diferencias cualitativas que pongan en duda la congruencia entre las Lenguas orales y las Lenguas de signos.

*Pro lingua. Investigaciones lingüísticas universitarias* ofrece un panorama muy completo de los estudios lingüísticos que se vienen desarrollando en dos universidades españolas como son las de Jaén y Salamanca. Su acertada organización en investigaciones diacrónicas y sincrónicas permite una visualización clara y rápida de los contenidos de la obra. La edición, maquetación y presentación de la obra ha sido muy cuidada, lo que redundará en un cómodo manejo del libro y de su contenido. Finalmente, en cuanto a la temática de las investigaciones, estas remiten a muy diversas parcelas del

conocimiento lingüístico, las cuales van desde estudios de fonética histórica hasta el análisis lingüístico de las lenguas de signos.

JESÚS CAMACHO NIÑO  
*Universidad de Jaén*